



SELLO 4º
40 MS

AÑO DE
1840.

casos que ocurran
 El mismo Voleto publica otra circular de la Junta
 Medio de remedia para el corriente por la que se prohibe
 no de 1839, se a los Ayuntamientos que al tiempo de presentar
 su efica cooperacion para la extraccion de 1/2%
 del presente año, procuran por que se haga efec-
 tiva la del mes de mayo del anterior. En su vista
 acordaron se haga pp a los contribuyentes por
 medio de dictos que se fijaran en los sitios acor-
 tados.

Asi lo acordaron y firmaron los Señores de que
 certifico =

[Large handwritten flourish or signature]

Lamora

Canovas
 Man +
 Esparr

[Large handwritten flourish]

[Handwritten flourish]

Canovas

En la Villa de Botana a treinta de Diciembre
 de mil ochocientos cuarenta. Reunidos los Señores
 Presidente y Ayuntamiento Cont. de ella para
 tratar de los asuntos que les competen acordaron
 lo siguiente

Se dio cuenta de una comunicacion del Mi-
 nistro de Guerra militar de la Prov. de...
 del corriente por la que se dispone la creacion
 del suministro de tropas a las clases y clases
 por de tropa que estaban en el goce de ella; que

